MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA

LOTA 30 de Junio de 2016 DECRETO Nº 2325 (C).~

Vistos:

a) Solicitud Permiso con Goce de

Honorarios de los funcionarios(a) de esta Corporación.

ELENA MUÑOZ PARDO FERNANDO CARRASCO OLATE

DE FECHA

30.06.2016

DE FECHA

30.06.2016

b) Contrato a Honorarios.

c) Ley No 19.880, sobre base de los

procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013

de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decreto Alcaldicios relativo a las materias de Personal que indica.

e) D.F.L. N° 01/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. No 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- CONCEDE, PERMISO con Goce de

Honorarios al siguiente funcionario (a) de esta Corporación.~

NOMBRE ELENA MUÑO DIAS 1/2

PERIODO 30.06.16 A 30.06.16 REINCORPORACIÓN

01.06.16

FERNANDO CARRASCO

1

04.07.16 A 04.07.16

UNICIPALIDA

05.07.16

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

MUNICIPAL JOSÉ MARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR JEEE PERSONAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

CIPALI

SECRETARIO

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo JFPB/jgp

Pág. Web.~